



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**SAT**  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



# **Solicitud de folios para la impresión de marbetes electrónicos.**

## Manual de usuario

Junio, 2022



Contenido.

1. Introducción.....	3
2. Requerimientos mínimos del equipo. ....	3
3. Acceso al sistema de solicitudes de marbetes y precintos. ....	3
4. Registro de solicitud de folios para la impresión de marbetes electrónicos .....	5

## 1. Introducción

El presente documento te muestra el procedimiento a seguir para realizar el registro de una solicitud de folios para la impresión de marbetes electrónicos.

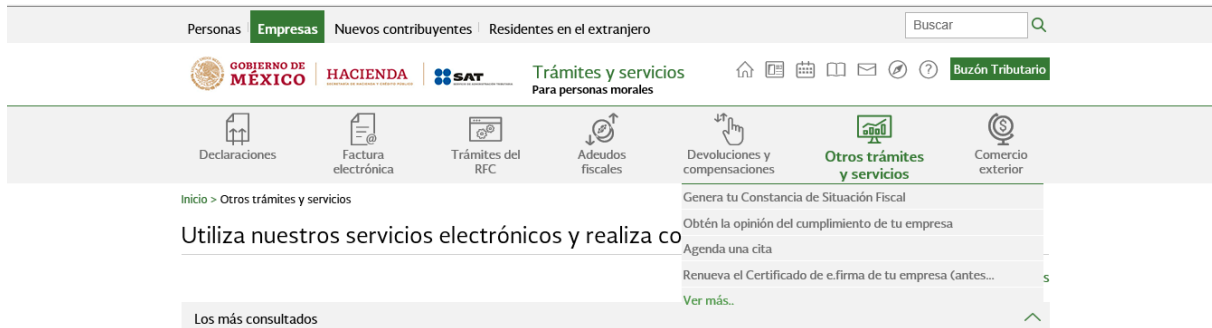
## 2. Requerimientos mínimos del equipo

Se recomienda utilizar las siguientes versiones y navegadores. En cuanto a la versión de Java, se requiere la adecuada con tu sistema operativo:

Navegador	Versión
Edge 40.15063.0.0	Windows 10
Internet Explorer 11.413.15063.0	Windows 10, Windows 8, Windows 7
Internet Explorer 10.0.9200.16384	Windows 8.1, Windows 7
Chrome 59.0.3071.115	Windows 10, Windows 8, Windows 7
Firefox 53.0.2	Windows 10, Windows 8, Windows 7
Firefox 54.0.1	Windows 10, Windows 8, Windows 7
Safari 9.1.3	IOS 10.9.5, IOS 10.10.5

## 3. Acceso al sistema de solicitudes de marbetes y precintos

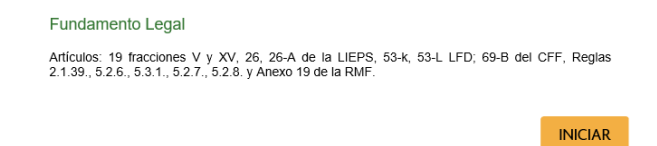
Ingresa a [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx), de los menús que se observan en la parte superior elige la opción **Empresas** seguido de **Otros trámites y servicios** y **Ver más**.



The screenshot shows the SAT website navigation menu. The 'Empresas' tab is selected. Below it, the 'Otros trámites y servicios' dropdown menu is open, displaying options such as 'Genera tu Constancia de Situación Fiscal', 'Obtén la opinión del cumplimiento de tu empresa', 'Agenda una cita', and 'Renueva el Certificado de e.firma de tu empresa Gantes...'. A 'Ver más...' link is also visible at the bottom of the dropdown.

Posteriormente elige la opción de **Marbetes y precintos** y selecciona **Solicitud de folios para la impresión de marbetes electrónicos**.

Verifica la información de la solicitud y da clic en el botón **INICIAR**.



The screenshot shows the 'Fundamento Legal' section with the following text: 'Artículos: 19 fracciones V y XV, 26, 26-A de la LIEPS, 53-k, 53-L LFD, 69-B del CFF, Reglas 2.1.39., 5.2.6., 5.3.1., 5.2.7., 5.2.8. y Anexo 19 de la RMF.' Below this text is an orange button labeled 'INICIAR'.

Para ingresar al sistema captura tu e.firma y elige el botón **Enviar**.



### Acceso con e.firma

Certificado (.cer):

Clave privada (.key):

Contraseña de clave privada:

RFC:

En el supuesto de que no estés inscrita o inscrito en el Padrón de Contribuyentes de Bebidas Alcohólicas del RFC, el sistema te mostrará el siguiente error: **Error acceso denegado, no cumple con las condiciones para ver la página solicitada.**

Asimismo, en caso de no cumplir con las condiciones requeridas en la ficha de trámite **48/IEPS Solicitud de folios para la impresión de marbetes electrónicos** del Anexo 1-A de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, una vez que captures tu e.firma, el sistema de solicitudes de marbetes y precintos no te permitirá registrar tu solicitud de formas numeradas y te mostrará un error de acceso de acuerdo con el incumplimiento.

1. Cuando exista inconsistencia en el Padrón de Contribuyentes de Bebidas Alcohólicas del RFC, observarás el mensaje: ***El ingreso al sistema marbetes no puede ser procesada porque existe una inconsistencia en el registro del Padrón de Contribuyentes de Bebidas Alcohólicas. Favor de comunicarse a MarcaSAT 55 627 22 728.***
2. Si no tienes habilitado tu Buzón Tributario, el sistema te señalará: **Es necesario que ingrese medios de contacto en la siguiente URL:**  
<https://aplicacionesc.mat.sat.gob.mx/BuzonTributario.Presentacion/DatosContrib.aspx>.
3. Si no te encuentras al corriente respecto de tus obligaciones fiscales, el sistema te mostrará el mensaje: **El ingreso al sistema marbetes no puede ser procesada porque existe una inconsistencia en la opinión de cumplimiento. Favor de comunicarse a MarcaSAT 55 627 22 728.**
4. Cuando no cuentes con los roles necesarios en el padrón de importadores, observarás el mensaje: **El ingreso de este tipo de solicitud en el sistema de marbetes no puede ser procesada porque no está registrado en el padrón de importadores. Favor de comunicarse a MarcaSAT 55 627 22 728.**

Si no presentas ningún problema para ingresar, podrás realizar el registro de tu solicitud.

#### 4. Registro de solicitud de folios para la impresión de marbetes electrónicos.

Al ingresar selecciona la pestaña de **Marbete Electrónico** y captura los datos de la o el representante legal. Es importante señalar que el nombre de la o el representante legal que captures debe ser el registrado en el Padrón de Contribuyentes de Bebidas Alcohólicas; después da clic en el botón **Continuar**.

Proporciona los siguientes datos del representante legal o autorizado

Nombre	<input type="text" value="Luis"/>	Apellido paterno	<input type="text" value="Marquez"/>	Apellido materno	<input type="text" value="Lopez"/>
Lada	<input type="text" value="002"/>	Teléfono	<input type="text" value="55221492"/>	Correo electrónico	<input type="text"/>
Lada	<input type="text" value="055"/>	Teléfono	<input type="text" value="56840699"/>	Correo electrónico	<input type="text"/>

\* Deberá ser uno de los registrados en el último RE-1

Continúa con el llenado del formulario electrónico en **Solicitud**, selecciona si se trata de Marbetes Electrónicos de Importación o Marbetes Electrónicos Nacionales.

Nacional Productor	Nacional Maquilador	Depósito Fiscal	Pais de Origen/Aduana	Anticipados	Estatus Solicitudes	Registro Ped/Cer.	<b>Marbete Electrónico</b>
--------------------	---------------------	-----------------	-----------------------	-------------	---------------------	-------------------	----------------------------

Registro solicitud

Solicitud: \*

Marca: \*

**Datos de la solicitud**

Tipo de solicitud:

Tipo de incidencia:  Tipo de forma numerada:

Cantidad:  Importe correspondiente:

**Pago de derechos DPA's**

Llave de pago:  Cantidad pagada:

En **Marca** debes elegir de la lista desplegable la marca autorizada en términos de la ficha de trámite 46/IEPS del Anexo 1-A de la RMF vigente.

Nacional Productor	Nacional Maquilador	Depósito Fiscal	Pais de Origen/Aduana	Anticipados	Estatus Solicitudes	Registro Ped/Cer.	<b>Marbete Electrónico</b>
--------------------	---------------------	-----------------	-----------------------	-------------	---------------------	-------------------	----------------------------

Registro solicitud

Solicitud: \*

Marca: \*

**Datos de la solicitud**

Tipo de solicitud:

Tipo de incidencia:

Cantidad:

**Pago de derechos DPA's**

Llave de pago:

Fecha de pago:

Tipo de forma numerada:

Marbetes para adherir en:

Importe correspondiente:

Cantidad pagada:

Editar	Eliminar	Folio Pago	Fecha de Pago	Cantidad Pagada
No records found.				
Total:				

En el apartado **Datos de la solicitud**, el sistema de forma automática te mostrará en **Tipo de Solicitud**, Marbetes electrónicos de Importación en Tipo de Incidencia Marbetes Electrónicos de Importación o en su caso Nacionales, en el campo **Marbetes para adherir en**, selecciona si los marbetes se van a imprimir a **Bebidas alcohólicas**, **Vinos de mesa** o **Ambos**.



Nacional Productor | Nacional Maquilador | Depósito Fiscal | País de Origen/Aduana | Anticipados | Estatus Solicitudes | Registro Ped/Cer. **Marbete Electrónico**

**Registro solicitud**

Solicitud: \*    
 Marca: \*

**Datos de la solicitud**

Tipo de solicitud  Tipo de forma numerada    
 Tipo de incidencia  Marbetes para adherir en    
 Cantidad  Importe correspondiente

**Pago de derechos DPA's**

Llave de pago  Cantidad pagada    
 Fecha de pago

Editar	Eliminar	Folio Pago	Fecha de Pago	Cantidad Pagada
No records found.				
Total				

Ahora bien, en el campo de **Cantidad** captura el total de folios para la impresión de marbetes electrónicos que deseas solicitar; una vez que captures el número de formas numeradas que deseas solicitar de forma automática el sistema te mostrará en el campo de **Importe correspondiente** el monto que debes pagar para su obtención.

Nacional Productor | Nacional Maquilador | Depósito Fiscal | País de Origen/Aduana | Anticipados | Estatus Solicitudes | Registro Ped/Cer. **Marbete Electrónico**

**Registro solicitud**

Solicitud: \*    
 Marca: \*

**Datos de la solicitud**

Tipo de solicitud  Tipo de forma numerada    
 Tipo de incidencia  Marbetes para adherir en    
 Cantidad  Importe correspondiente

**Pago de derechos DPA's**

Llave de pago  Cantidad pagada    
 Fecha de pago

Editar	Eliminar	Folio Pago	Fecha de Pago	Cantidad Pagada
No records found.				
Total				

Debes considerar que al momento de registrar tu solicitud ya debes contar con el pago de derechos para la obtención de marbetes o precintos.

De tu recibo bancario debes consultar la llave de pago (la llave de pago es el código alfanumérico a diez posiciones, lo encuentras en tu recibo de pago de derechos, productos y aprovechamientos), la cantidad pagada y la fecha del pago; captúralos en los campos correspondientes, como se muestra a continuación.



Nacional Productor | Nacional Maquilador | Depósito Fiscal | País de Origen/Aduana | Anticipados | Estatus Solicitudes | Registro Ped/Cer | **Marbete Electrónico**

Registro solicitud

Solicitud: \* Marbetes Electrónicos de Impor  
 Marca: \* 20 - Vodka Rosa

**Datos de la solicitud**

Tipo de solicitud: Marbetes Electrónicos de Impor | Tipo de forma numerada: Marbetes  
 Tipo de incidencia: Marbetes Electrónicos de Impor | Marbetes para adherir en: Bebidas Alcohólicas  
 Cantidad: 5,000,000 | Importe correspondiente: 2,434,000.0000

**Pago de derechos DPA's**

Llave de pago: HGD8975873 | Cantidad pagada: 3,000,000.00  
 Fecha de pago: [Calendar] | Agregar Pago

Lu Ma Mi Ju Vi Sa Do  
 1 2 3 4 5 6 7  
 8 9 10 11 12 13 14  
 15 16 17 18 19 20 21  
 22 23 24 25 26 27 28  
 29 30 31

Fecha de Pago | Cantidad Pagada  
 No records found.  
 Total

Limpiar Valores | Generar solicitud

Verifica que la información que registraste sea la correcta y selecciona el botón **Agregar pago**, el sistema validará tu pago con la llave de pago capturada, si la misma aún no se encuentra en el sistema de pagos observarás un mensaje que indica **Error**. El pago no se ha reflejado en los sistemas del SAT, el pago se validará automáticamente más tarde.

Nacional Productor | Nacional Maquilador | Depósito Fiscal | País de Origen/Aduana | Anticipados | Estatus Solicitudes | Registro Ped/Cer | **Marbete Electrónico**

Registro solicitud

Solicitud: \* Marbetes Electrónicos de Impor  
 Marca: \* 20 - Vodka Rosa

**Datos de la solicitud**

Tipo de solicitud: Marbetes Electrónicos de Impor | Tipo de forma numerada: Marbetes  
 Tipo de incidencia: Marbetes Electrónicos de Impor | Marbetes para adherir en: Bebidas Alcohólicas  
 Cantidad: 5,000,000 | Importe correspondiente: 2,434,000.0000

**Pago de derechos DPA's**

Llave de pago: | Cantidad pagada: |  
 Fecha de pago: | Agregar Pago

Editar | Eliminar | Folio Pago | Fecha de Pago | Cantidad Pagada  
 Editar | Eliminar | HGD8975873 | 01/03/2021 | 3000000.00  
 Total | 3000000.00

Limpiar Valores | Generar solicitud

**Error**

El pago no se ha reflejado en los sistemas del SAT, el pago se validará automáticamente más tarde.

Después de dar clic en **Agregar pago**, verifica que la información capturada aparezca en el recuadro de abajo.

Fecha de pago: | Agregar Pago

Editar | Eliminar | Folio Pago | Fecha de Pago | Cantidad Pagada  
 Editar | Eliminar | HGD8975873 | 01/03/2021 | 3000000.00  
 Total | 3000000.00

Limpiar Valores | Generar solicitud

Para la captura de la llave de pago, debes tomar en consideración lo siguiente:



1. Los únicos pagos que podrás utilizar más de una vez son los provenientes de solicitudes rechazadas.
2. Podrás agregar más de una llave de pago con su importe correspondiente para completar la cantidad requerida.
3. Las llaves de pago que utilices en una solicitud, no podrás utilizarlas en otra.

Una vez capturada la información da clic en el botón **Generar solicitud** y el sistema te mostrará un mensaje de confirmación de información, selecciona **Aceptar**.

The screenshot shows a web form titled "Datos de la solicitud" with the following fields:
 

- Tipo de solicitud: Marbetes Electrónicos de Impor
- Tipo de forma numerada: Marbetes
- Tipo de incidencia: Marbetes Electrónicos de Impor
- Marbetes para adherir en: Bebidas Alcohólicas
- Cantidad: 5,000,000
- Importe correspondiente: 2,434,000.0000

 Below this is the "Pago de derechos DPA's" section with fields for "Llave de pago" and "Fecha de pago", and a "Cantidad pagada" field. A "Limpiar Valores" button is at the bottom left, and a "Generar solicitud" button is at the bottom right. A modal dialog box is open in the center with the text "¿Está seguro que desea guardar la información?" and "Aceptar" and "Cancelar" buttons. To the right of the dialog, a table shows "Cantidad Pagada" with two rows of 3000000.00.

Para finalizar el registro de tu solicitud captura tu e.firma y elige el botón **Enviar**.

The screenshot shows a form for finalizing the request with the following fields:
 

- Certificado (cer)\*: [input field] [Buscar]
- Clave privada (key)\*: [input field] [Buscar]
- Contraseña de clave privada\*: [input field]
- RFC: [input field]

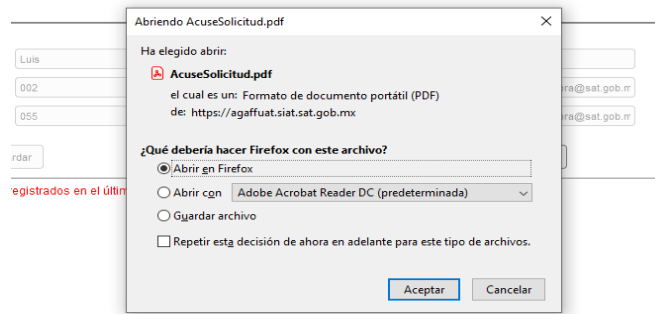
 Below the fields is a note: "\* Campos obligatorios". At the bottom center is a blue "Enviar" button. At the very bottom, a small note reads: "Este servicio requiere Internet Explorer 10.0 o superior, Firefox 30.0 o superior, Safari 6.1 o superior, Chrome 27.0 o superior."

Descarga tu acuse de solicitud que contiene el número de folio. (De igual forma el sistema de marbetes y precintos te enviará a tus medios de contactos registrados un mensaje SMS y un correo electrónico con los datos de la solicitud).





datos del representante legal o autorizado



En un plazo de 3 días hábiles espera la resolución de tu trámite a través de Buzón Tributario, el plazo de respuesta se interrumpirá cuando la autoridad te requiera información o documentación adicional que podrás solventar en un plazo de 10 días hábiles; si en el plazo señalado no cumples con el requerimiento, se tendrá por desistida la solicitud de marbetes y precintos y deberás volver a presentarla.

Si tu solicitud es resuelta de manera favorable descarga los folios para la impresión de marbetes electrónicos de la siguiente manera:

En la pestaña **Estatus Solicitudes**; consulta tu número de solicitud; verifica el estatus sea Autorizada; elige el hipervínculo, captura nuevamente tu **e.firma** para descargar los folios; una vez descargados verifica que el estatus de tu solicitud se haya modificado a Descargado; observa el hipervínculo de los archivos en carpeta ZIP y encontrarás los archivos .csv con los folios con URL cifrada (cada archivo contendrá como máximo 90,000 folios).

De igual forma se enviará a través de tus medios de contacto registrados en el buzón tributario, las claves para poder abrir los archivos .csv con los folios autorizados para la impresión de marbetes electrónicos que previamente descargaste.